

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

5531 *Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Ávila. Objeto: Prórroga del suministro de electricidad para el año 2020. Expediente Origen 2019/CBE/0001/05-19. Expediente: T-05/PR-01/20_2019/CBE/0001/05-19.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Ávila.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0569086B.
- 1.3) Dirección: Avda. de Portugal, 4.
- 1.4) Localidad: ÁVILA.
- 1.5) Provincia: Ávila.
- 1.6) Código postal: 05001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES411.
- 1.9) Teléfono: 920359400.
- 1.10) Fax: 920359405.
- 1.11) Correo electrónico: rmm.inss-avila.secretaria@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C2P8wf2xK9IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

4. Códigos CPV: 09310000 (Electricidad).

5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES411.

6. Descripción de la licitación: Prórroga del suministro de electricidad para el año 2020. Expediente Origen 2019/CBE/0001/05-19.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Basado en Acuerdo Marco.

8. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

10. Fecha de adjudicación: 4 de septiembre de 2019.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: Ondemand Facilities, S.L.U.
- 12.2) Número de identificación fiscal: B91405084.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

13.1) Valor de la oferta seleccionada: 54.333,77 euros.

18. Fecha de envío del anuncio: 4 de febrero de 2020.

Ávila, 4 de febrero de 2020.- Directora Provincial, Amalia Clara Porras Pombo.

ID: A200006080-1